

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 12 de junio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1114/2018.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1114/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180012104.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: Don José Luis León Marcos.

Contra: Parada En Boxes, S.L.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución los autos número 1114/2018 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Parada En Boxes, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Parada En Boxes, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 20.9.2021, a las 10,30 horas, para asistir al acto del juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9,50 horas, que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Parada En Boxes, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a doce de junio de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.